



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Colonia Regina Paccini de Alvear (hoy Villa Regina), llamada así en homenaje a la esposa del entonces Presidente de la Nación Don Marcelo Torcuato de Alvear, nació un 7 de noviembre de 1924, integrada por 400 familias de inmigrantes casi en su totalidad italianos que, después de la Primera Guerra Mundial, vinieron a América deseosas de forjar un futuro de paz, trabajo y prosperidad, gracias a un convenio entre Italia y Argentina, a través de la C.I.A.C. (Compañía Italo-Argentina de Colonización) y a su fundador el Ing. Felipe Bonoli.

La ciudad de Villa Regina está ubicada al norte de la Provincia de Río Negro, en la zona del Alto Valle (frutícola por excelencia), a 1.106 Km, de la Capital Federal.

En el año 1928, con la llegada del primer Párroco a la Colonia Regina, Padre Marcelo Pío Jardín, y su relación con las familias Rotter y Andreussi, provenientes de Údine (su provincia italiana natal), comenzó a gestarse un grupo de músicos teniendo como entusiasta precursor al Sr. Eduardo Andreussi, que poseía conocimientos musicales y bandísticos de su país de origen. Había colonos que en Italia también habían integrado Bandas y tenían su propio instrumento. Se fueron uniendo al Sr. Andreussi y, entre los años 1.928 y 1.930 se hizo realidad la Primera Banda de Música de la Colonia que luego de la ardua tarea en la chacra, a pie o a caballo concurría a los ensayos que se llevaban a cabo en la humilde vivienda de alguno de ellos, a la luz de una vela. Además, el Maestro Andreussi empezó a seleccionar niños y jóvenes para enseñarles música e interpretación de distintos instrumentos, según las necesidades de la Banda.

En el año 1.932 hizo su presentación oficial la Banda de Música de la Colonia Regina, teniendo como Director al Sr. Eduardo Andreussi.

Desde 1.932 a 1.952 siempre estuvo al frente de la Banda y a pesar de las dificultades halladas en el camino, la actividad de la misma nunca se interrumpió y debemos destacar que siempre lo hicieron "ad honores" movidos sólo por su entusiasmo y vocación musical.

El 31 de agosto de 1.938 (nota n° 831) el Presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Emilio Bignami, decide abonarle un sueldo de \$150 como Maestro de la escuela Municipal de Música.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Nómina de los Primeros Integrantes de la
Banda de Música de la Colonia Regina.

- Director: Eduardo Andreussi.
- Trombón: Andrés Zenni.
- Trompetas: Romeo Benedetti, Juan Rotter, Eduardo Andreussi.
- Corneta: Ezio Rozza.
- Bombardino: Amelio Dónolo, José Rozza.
- Bajo: Antonio Rozza.
- Bombo: Alfredo Alippi.
- Genis: Guido Angeli, Luis Zanotti Fragonara, Aquiles Trettel, Rino Rotter.

En 1.934 el Sr. Andreussi regresa por un año a Italia, dejando al frente de la Banda al Maestro Luis Tonini, quien además de brindar su experiencia, dio inicio al movimiento musical en las escuelas del momento.

En 1.940 se integra el Sr. Mario Caverzán a la Banda, quien merece un recuerdo especial, ya que además de ser integrante fue entusiasta sostenedor, tanto en el aspecto anímico como en el económico.

Durante el período de 1.952 a 1.970, el Sr. Andreussi, por razones de salud, cedió la Dirección al Sr. Hugo Raise, integrante de la misma.

Durante ese período (1.952-1.970) muchos músicos conocidos se integraron a la Banda; entre ellos podemos mencionar a: Celestino Curruqueo, Rafael Fioretti, Alfonso Vertúa, Jerónimo Rigoni, Ezio Zóttele, Bruno y Julio Bavarexco, Néstor Irigoín, Renato Zoratti, Juan y Enzo Sapienza, Edy Zanatta, Romeo Benedetti, Mario Caverzán, Picchio, Benito Berettera, Eduardo Rizzi y los Sres. Gianolli (padre e hijo Bautista).

En 1.970, ante el regreso a Italia del Sr. Raise, retomó la dirección el Sr. Andreussi.

En 1.971, por razones de salud, el Sr. Andreussi resignó definitivamente la Dirección, proponiendo (con el acuerdo del resto de los integrantes) como nuevo



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Director al Sr. Romandino Grossa, quien aceptó y a su vez formó la Escuela de Música para Banda, con una concurrencia de 60 niños y jóvenes, lo que permitió la incorporación de nuevos elementos a la Banda.

El año 1.982 sorprende a la Banda en pleno crecimiento, y en el año de sus Bodas de Oro (21-11-1.932 a 21-11-1.982) los integrantes eran:

- Director: Romandino Grossi.
- Requinto Mi b: Néstor Irigoin.
- Clarinetes: Bruno Bavaresco-Luis Mansilla.
- Saxofones: Celestino Curruqueo.
- Alto Mi b: Jerónimo Gallo.
- Tenor Si b: Renato Zoratti.
- Trompetas: Romeo Benedetti, Valerio Tassile, Bautista Gianoli, Mario Caverzán.
- Bombardino: Luis Moschini.
- Trombón: Domingo Bavaresco.
- Fliscornos: Oscar Tassile, Mauricio Tassile (soprano), José Lauquen (contralto).
- Bajo Mi b: Mario Lauquen.
- Contra Bajo Si b: Marcelo Barra.
- Percusión: Venancio Sacks.
- Colaboradores: Enzo Sapienza, José Tort, Daniel Vertúa, Carlos Blagonich, Eugenio Kwiatkowsky.

En 1.991 la Banda continuó cosechando las semillas sembradas en 1.928, contando entre sus filas 16 integrantes: Néstor Irigoin, Bruno Bavaresco, Domingo Bavaresco, Luis Mansilla, Juan Carlos Cardini, Valerio Tassile, Bautista Gianolli, Celestino Curruqueo, Renato Zoratti, Luis Moschini, Atilio Stelzer, José Lauquen, Mario Lauquen, Marcelo Barra, Venancio Sacks, Benito Berettera. Por razones de estudio dejaron momentáneamente Atilio Caverzán, Mauricio Tassile, Roberto Mainetti, Jerónimo Gallo y Héctor Cardoso.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Período 1.992 a 2.000

Tras el fallecimiento del Sr. Romandino Grossi, el 31 de mayo de 1.992, la Banda sufrió una gran pérdida, ya que además de su Director, era un entusiasta animador.

No obstante, la Banda Municipal siguió desarrollando su labor cultural, educativa y social, presentándose en todos los Actos Patrios de la ciudad y en cuanto acontecimiento que en ella se desarrolló y también en otras localidades de la provincia de Río Negro y distintas ciudades del país, sucediéndose otros Directores entre los que podemos mencionar:

- Prof. Luis Cosme (1993-1995), quien a la vez era Director de la Banda del Batallón de Ingenieros 181 de Neuquén.
- Prof. Daniel Vertúa (1996-1998)
- Prof. Luis Medina (1998-2000)
- Prof. Daniel Vertúa (2000-continúa)

Durante los últimos 12 años, el Profesor Daniel Vertúa (contratado por la Municipalidad de Villa Regina como Director de la Banda), llevó adelante un programa de incorporación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a la Escuela de Banda que, paulatinamente y de acuerdo a sus capacidades, va incorporando a la Banda Municipal.

Actualmente, a la Escuela de Banda asisten 58 alumnos, interpretando distintos instrumentos, habiéndose incorporado al Profesor Gregorio Nieves como ayudante, contratado también por el Municipio.

La Banda Municipal "Romandino Grossi", que el 21 de noviembre del corriente año 2012 cumplirá 80 años de existencia, siendo la única Banda en la Provincia de Río Negro que nunca cesó en sus funciones, está integrada por:

- 10 adultos (8 varones y 2 mujeres)
- 14 jóvenes (7 varones y 7 mujeres)
- 5 niños (3 varones y 2 mujeres)
- Total: 29 integrantes.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Director: Prof. Daniel Vertúa.
- Auxiliar: Prof. Gregorio Nievas.

Apreciación Final:

No debemos dejar de destacar dos aspectos importantes en esta "Historia de la Banda Municipal":

- 1) **Afectivo:** En esta impecable trayectoria de ochenta años, la Banda ha ganado el afecto, la admiración y el apoyo incondicional de la comunidad reginense, ya que la música une, capta voluntades y no entiende de mezquindades y egoísmo. Además, debemos destacar en este aspecto, la continuidad de músicos que, a través de cincuenta años la han integrado y aún continúan brindando sus servicios, considerándola "su segunda familia", como los hermanos Bavarsco y Renato Zoratti.
- 2) **Socio-Cultural-Educativo:** En el aspecto "Cultural-Educativo" su labor es constante. Con el apoyo de la Municipalidad, a través de la Dirección de Cultura y la Escuela Municipal de Arte, especialmente en las últimas tres gestiones de los Intendentes Cr. Carlos Peralte e Ing. Luis Albrieu, se les brinda la posibilidad de elevar su nivel incorporando nuevos músicos, proveyendo del material y los insumos necesarios para desarrollar sus objetivos sin dificultades, extendiendo su labor a los barrios y a las escuelas, a través de los Conciertos Didácticos.

Y en el aspecto Social, debemos resaltar su apertura (por lo expresado en el párrafo anterior) y porque han logrado incorporar a sus propios familiares que actúan como grupo de apoyo. Hay padres que desinteresadamente colaboran con sus conocimientos musicales, con sus vehículos y con todo lo que tienen a su alcance para facilitar la tarea de la Banda. Hay familias enteras integrándola.

Cuando lo que han dado no tiene precio porque es toda una VIDA, sólo nos resta dejarles nuestras felicitaciones y un emocionado Gracias!!

Por ello:

Autores: Lidia Graciela Sgrablich, Carlos Antonio Vazzana.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural, educativo y social el Aniversario n° 80 de la Banda Municipal "Romandino Grossi" de la localidad de Villa Regina, Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.